



Asiento: R-342/2025

Fecha-Hora: 07/03/2025 11:52:43

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE SOLICITUD DE PLAZAS DE MOVILIDAD Y FINANCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL PTGAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO ERASMUS+ 2024/25 CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR 1104/2024 DE 16 DE SEPTIEMBRE

Publicada en el TOUM con fecha 16 de septiembre de 2024, la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-1104/2024 por la que se hace pública la convocatoria de plazas de movilidad y financiación para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para realizar actividades de formación en instituciones de enseñanza superior europeas en el marco del programa europeo Erasmus+ 2024/25, que en su base quinta establece tres (3) plazos de solicitud, el último de los cuales con fecha fin el 10 de marzo y teniendo en cuenta la existencia de fondos disponibles, se amplía la mencionada base de la citada resolución estableciendo un plazo extraordinario de solicitudes.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, RESUELVO, ampliar el plazo de presentación de solicitudes de plazas de movilidad y financiación para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración de Servicios hasta el día 5 de mayo de 2025.

El Rector,

José Luján Alcaraz

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 – Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es

Código seguro de verificación: RUxFMq9f-R90LD8QU-mDndTmar-3iatiasc

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

